

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

MELILLA.—Cumpliendo órdenes del comandante general, se han concertado en la plaza para ser repatriadas las compañías expedicionarias de San Marcial, Zaragoza, Almansa, Galicia, Zamora, Infante, Badajoz, Vergara, Guipúzcoa, San Quintín, Alava, Aragón y Gerona, las cuales marcharán respectivamente, a Burgos, Ferrol, Tarragona, Jaca, Lugo, Zaragoza, Barcelona, Vitoria, Figueras, Málaga y Zaragoza.

La repatriación comenzará mañana, marchando las compañías de San Quintín, Vergara, Badajoz y Galicia, formando una expedición; Aragón, Gerona, Infante y Almansa formando otra; Zaragoza, Zamora y San Marcial otro grupo, y Alava y Guipúzcoa otra expedición. Cada grupo de compañías saldrá al día siguiente de haber partido la anterior.

En Cala del Quemado se ha verificado el entierro de los cadáveres del soldado Artillería Florentino Barrios y soldado de Intendencia Francisco Barrios y soldado de Intendencia Francisco Galán Barba, que murieron a consecuencia de los disparos enemigos en las inmediaciones de Tainza.

En la base de hidroaviones de Mar Chica se ha celebrado una comida íntima en honor de los aviadores de la patrulla «Atlántida».

Comida de honor

MELILLA.—En la base de «hidros» de Mar Chica se ha celebrado una comida en honor de los tripulantes de la patrulla «Atlántida».

El obsequio fué organizado por los aviadores del aeródromo de Tauima y de la base de Mar Chica.

Asistieron el general González Carrasco, los coroneles Barbero y Campins, el teniente coronel Doménech y algunos familiares de los aviadores.

Hablaron el general Carrasco, comandante de Marina y jefe del servicio de Aviación, contestando, agradecido, el comandante Llorente.

Durante la sobremesa se lanzó la idea de recompensar de alguna forma a los mecánicos de los «hidros». Se estudiará la forma de hacerlo.

Los de la patrulla relataron algunos episodios de su vuelo.

Regreso de Sanjurjo

El lunes de la próxima semana regresará a Melilla el alto comisario.

EL "BLAS DE LEZO" EN SHANGAI

En el ministerio de Marina se han recibido noticias del «Blas de Lezo», diciendo que había llegado a Shangai, término de su viaje. Tanto la llegada a este puerto como a todos los que ha tocado, ha sido, como se había previsto y ordenado, de una precisión absoluta.

INGLATERRA Y RUSIA

Los Soviets contestan a la nota británica. Ayer fué entregada la respuesta del Gobierno de los Soviets a la nota de Inglaterra acerca de la propaganda antibritánica realizada por los bolcheviki.

En dicha contestación se dice que el Gobierno inglés desde hace tres años, bien directamente, bien por mediación de cursos pronunciados por sus hombres públicos, ha venido reprochando al Gobierno de los Soviets pretendidas violaciones del acuerdo comercial firmado por las dos naciones en 1923.

El Gobierno de Rusia ha rechazado dichos reproches, pidiendo sistemáticamente se le citaran casos concretos de infracciones de tal acuerdo; no habiendo recibido más que una sola vez, en 1924, una respuesta desgraciada pretendiendo justificar dichas infracciones con motivo de la supuesta carta del señor Zinovieff.

Parece ser que en la nota rusa, después de rechazar las acusaciones inglesas sobre pretendidas violaciones de los acuerdos existentes, se citan discursos antisoviéticos de Churchill y otros personajes ingleses.

A continuación califica de inaudito el tono de la nota inglesa, que parece querer impedir el restablecimiento de las relaciones normales, favoreciendo a los elementos ex zaristas.

Concluye diciendo que la amenaza contra la Unión «soviética» no puede causar miedo alguno en Rusia, y confirma el deseo de ésta de terminar con los «malentendidos» para continuar una política de paz.

En la sesión de hoy en la Cámara inglesa, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Chamberlain, declaró que el Gobierno tenía el propósito de no contestar a la nota enviada por el Gobierno de los Soviets en contestación a la de la Gran Bretaña.

Los periódicos ingleses dedican extensos comentarios a la respuesta dada por los Soviets a la nota británica.

«The Times» dice: «El Gobierno hará muy bien si no presta atención alguna a esta respuesta. No contiene más que una mezcla de falsedades y vagas profesiones de intervención pacífica; todo perfectamente previsto desde hace una semana.»

«Contestación a todo esto fué dada cumplidamente en la nota de Chamberlain, que no hacía otra cosa que dar publicidad a ciertos notorios e indiscutibles hechos.»

«Morning Post» declara lo siguiente: «El Gobierno de los Soviets puede desaprobar la conducta de ciertas Agencias que él mismo dirige; pero esas Agencias no tendrán poder ninguno sin el decidido apoyo oficial de que disfrutan.»

«Daily Telegraph» señala que la respuesta rusa rehuye la contestación directa a la verdadera sustancia de la nota británica. Dice que el Gobierno inglés no estará dispuesto a entrar en una discusión sobre materias incontrovertibles, pues su actitud definitiva ante ellas ha ya sido suficientemente aclamada.

EL DESARME NAVAL

Inglaterra acepta la invitación

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, ha declarado que el Gobierno tenía el propósito de no contestar a la nota enviada por el Gobierno de los Soviets en contestación a la Gran Bretaña.

Contestando a una interpelación del diputado y jefe del partido laborista, Mac Donald, Chamberlain ha dado lectura de la nota entregada al embajador de los Estados Unidos en Londres. Dicha nota dice que el Gobierno británico acoge con simpatía y acepta la invitación de los Estados Unidos de entablar negociaciones en Washington a propósito de una nueva limitación de los armamentos navales; pero que la situación geográfica de la Gran Bretaña, la necesidad de proteger su aprovisionamiento y alimentación, la extensión y comunicación con los dominios y otras razones de esta índole habrán de ser tenidas en cuenta.

El Gobierno está dispuesto a examinar una nueva extensión de los principios proclamados en Washington; pero hace observar que unir tales conversaciones a los trabajos emprendidos por la Comisión preparatoria del desarme, de Ginebra, exige precisiones más detalladas.

Todos los Gobiernos del Imperio británico, excepción hecha del Gobierno del Estado libre de Irlanda, cuya contestación no se ha recibido aún, han aceptado los términos de esta respuesta.

El Japón no acepta

TOKIO.—En una respuesta a la Dieta el Gabinete japonés ha manifestado que el Japón no piensa formar parte de una Conferencia en que se trate la cuestión del desarme naval, en la que Francia e Italia no estén representadas.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago ha dirigido a la Dirección de Enseñanza Superior y Secundaria el siguiente telegrama:

«Reunida Junta Facultad, acordó unánimemente felicitar a V. I. por la creación bachillerato universitario de idiomas clásicos y modernos, participándole haberse inaugurado el curso de lengua griega, con asistencia de 40 alumnos de distintas Facultades, profesores y diversas personas destacadas de esta ciudad. Saludóle respetuosamente.—Decano Facultad de Filosofía y Letras.»

El Sr. González Oliveros ha contestado con el siguiente despacho:

«Felicito efusivamente esa Facultad, primera en España que ha implantado bachillerato lenguas clásicas. Ansiada y urgente renovación cultural España, será empresa fácil allí donde el entusiasmo, la capacidad, el patriotismo y la juventud se armonizan tan felizmente como en todos y cada uno de los catedráticos esa Facultad, a quienes hago presente, como a V. S., que dignamente les representa y les funde a todos en un admirable y prometedor espíritu universitario. Mi cordialísimo parabién.»

TANGER

Las instrucciones a nuestros delegados

El presidente trabaja estos días en las nuevas instrucciones que se habrán de comunicar a nuestros representantes en la negociación sobre Tánger. Es posible que a fines de semana conozcan ya los delegados españoles el texto de las mismas, las cuales podrán servir de base o índice para un contacto verbal con la Delegación francesa.

Nueva reunión esta semana

PARIS.—En tanto que se ultima el estudio de la respuesta del Gobierno francés al memorándum español relativo a la cuestión de Tánger, la delegación española sigue trabajando activamente; ayer, el Sr. Aguirre de Cárcer permaneció en la Embajada desde las tres hasta las siete de la tarde.

Se cree que de un momento a otro se recibirán las nuevas instrucciones del Gobierno español, y parece seguro que los delegados de los dos países celebrarán nueva reunión en la semana actual.

Fiesta benéfica

TANGER.—Se ha celebrado con extraordinaria concurrencia, en el antiguo palacio de Muley Hafid, el festival a beneficio de los musulmanes pobres, organizado por un comité compuesto por elementos españoles y de otras nacionalidades, y principalmente por las señoras, que contribuyeron a aumentar los ingresos, encargándose de las diferentes secciones de ventas de objetos.

En los salones fueron servidos un te moruno y otro europeo.

Atendiendo al ruego hecho por el ministro de España, la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán envió numerosos objetos a esta fiesta.

La noche anterior a su celebración el tabor español recorrió las calles con antorchas y música.

El resultado financiero del festival ha sido extraordinario.

La fábrica española de electricidad envió como parago el recibo del fluido, importante más de 1.000 pesetas.

LA JUSTICIA MILITAR

Un Consejo de guerra

En el cuartel de Sanidad militar se ha celebrado un Consejo de guerra contra el cabo Vicente Marañón y el soldado Moisés Fernández, ambos del primer regimiento de Sanidad, acusados de lesiones del primero y de insulto de obra a superior el segundo. Presidió el Tribunal el teniente coronel Salafranca, de Wad-Ras.

El fiscal, señor Bernachi, pidió la absolución del cabo y que se condenara al soldado a dos años de prisión militar correccional. Los defensores, comandante Matilla, de Infantería, y teniente Vidal, de Aviación, abogaron por la absolución de sus patrocinados.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general.

LA GUERRA EN CHINA

La defensa de Shangai

SHANGAI.—Ha fracasado por completo la huelga general de una hora que intentaron organizar los Sindicatos en sentido de protesta contra el desembarco de tropas inglesas.

Los gobernadores de Shangai y Chuantung han inspeccionado el nuevo centro de resistencia establecido en Sunkiang contra las fuerzas sudistas. Al arengar a las tropas que guarnecen ese centro, ha dicho que en lo sucesivo todos los generales del Norte lucharán unidos y de común acuerdo contra las fuerzas de Cantón.

El general Chang-Sun-Chang, que es el que ha asumido la dirección de la lucha contra los sudistas, dispone de más de 90.000 hombres, parte de los cuales se hallan ya en Sunkiang.

En cuanto a las deshechas tropas de Sun-Chuang-Fang, los oficiales que están a las órdenes de éste tratan de reorganizarlas para que, sumadas a las de Chang-Tsun-Chang, puedan cooperar a la defensa de Shangai, que es el punto decisivo de la lucha del Sur contra el Norte, y en cuyos contornos va a librarse la batalla suprema.

Continúan llegando en gran número las tropas del gobernador de Chuantung, general Chuang-Tsun-Chang, que, como

se sabe, es el jefe de las fuerzas que van a luchar con los cantoneses.

Dicho jefe tiene el propósito de guardar una actitud de gran reserva, cuando menos por el momento.

Hasta nueva orden no desembarcarán las tropas extranjeras que se hallan a bordo de los buques de guerra fondeados en aguas de Shangai, y únicamente vendrán a tierra para efectuar ejercicios, volviendo luego a bordo.

Sin embargo, están ya preparados para ir a las órdenes necesarias acuartelamientos por si llegasen a desembarcar del todo.

NOTAS POLITICAS

El jueves, Consejo de ministros

Como los de hoy y mañana son días festivos, hasta el jueves no se celebrará el Consejo de ministros dedicado a la misión que realizó en Canarias el Sr. Ponte.

El rectorado de Madrid

En entrevista celebrada por el ministro de Instrucción y el presidente se ha acordado el nombramiento para proveer el rectorado de la Universidad Central.

Despacho del ministro de Hacienda

El Sr. Calvo Sotelo despachó ayer con el Rey, en atención a que hoy es día festivo. El ministro de Hacienda sometió a la sanción regia una extensa firma de decretos.

Certamen aéreo internacional

La legación de Suiza ha participado al ministerio de Estado que el Aero Club suizo organiza en Zurich, del 12 al 21 de agosto próximo, un Certamen Aéreo Internacional civil y militar. El Gobierno español ha sido invitado oficialmente para hacerse representar por aviadores y escuadrillas militares.

Se modifica la revista de Clases pasivas

Por el ministerio de Hacienda se ha ultimado una disposición modificando las normas para la revista que anualmente pasan en abril las clases pasivas.

La Exposición de Sevilla

En Sr. Aunós y los representantes de Cataluña en el Comité de enlace marcharon a Sevilla el domingo por la noche y estarán de regreso en Madrid después de asistir a dos sesiones. Les acompaña el director general de Acción Social Agraria.

El Sr. Aunós dará una conferencia sobre Comités paritarios.

PICADORES MILITARES

Plantillas

Se dispone que la plantilla de picadores militares quede constituida por 112, distribuidos en la siguiente forma:

64 regimientos de Infantería, tres ídem de Cádiz, Cartagena y Ferrol; dos de la brigada de Mallorca, uno de Mahón, dos de Tenerife y Las Palmas, 12 batallones de Cazadores de montaña, seis regimientos de Zapadores, uno de Telégrafos, uno de Pontoneros, uno de Radiotelegrafía y automovilismo, ocho Comandancias de Intendencia; primera Comandancia de Sanidad, dos; segunda Comandancia de Sanidad, tres; tercera Comandancia de Sanidad, tres; Escuela Superior de Guerra, uno; Academia de Infantería, uno; Academia de Ingenieros, uno; total, 112

UN PUEBLO QUE DESAPARECE

NIZA.—En el pueblo de Roquebillieres se han vuelto a registrar importantes desprendimientos de tierras, que han sepultado la casa alcaldía y parte del hospital.

Según las últimas noticias, los movimientos de tierras continúan.

Parece muy probable, que este pueblo, que tuvo ya que ser evacuado por sus habitantes al registrarse los anteriores desprendimientos de tierras, está llamado a desaparecer.

EL MONOPOLIO DE CERILLAS

Terminando el 2 de mayo próximo la vigencia del actual contrato para el suministro de cajas y envases de las cerillas a las fábricas del monopolio, la «Gaceta» convoca concurso público para la contratación de dicho suministro, e inserta el correspondiente pliego de condiciones.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Concediendo la libertad condicional a cinco reclusos sentenciados por el fuero de Guerra.

Ídem la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, a Su Alteza Real doña Luisa de Orleans.

Ídem la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Ricardo Lillo Roca.

Ídem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Salvador Salinas de Belver.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de la Real y militar Orden de San Fernando al capitán de Infantería don Félix Angosto y Gómez Castrillón.

Ídem la concesión de igual condecoración al capitán de Infantería, fallecido, D. Sebastián Vila Olaria.

Ídem la concesión de la cruz de la Orden militar de María Cristina, de la clase correspondiente al empleo de teniente, al capitán de Infantería D. Tomás Rivero Angulo.

Ídem la concesión de la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, de la clase correspondiente a sus respectivos empleos, a un jefe y siete oficiales.

Ídem la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al teniente coronel, jefe de batallón de Infantería, Rober de Dangelzer, comandante del Centro de Aviación de Foz y del tercer grupo de Aviación de África.

Ídem al coronel de Caballería D. Francisco Velarde Valle para el cargo de inspector jefe de la sexta zona pecuaria (Santander).

Ídem a los coroneles de Artillería don Fernando Pérez de Ayala para el mando del 11 regimiento de Artillería ligera, y don Juan Martínez Carrillo para el del 10 regimiento de Artillería ligera.

Ídem a los coroneles médicos D. Máximo Fernández Pérez para el mando de la primera Comandancia de Sanidad; don Manuel Puig Cristián para el del de la segunda Comandancia de Sanidad, y don Wistano Gutiérrez para el del de la tercera Comandancia de Sanidad.

Ídem a los coroneles de Ingenieros don Pedro Soler de Cornellá y Scandella, para el mando de la Comandancia de Obras, Reserva y Parque regional de la primera región; D. Felipe Martínez Romero, para el de la segunda región; D. Pompeyo Martí Montferrer, para el de la de la tercera región; D. Gregorio Francia Espiga, para el de la de la cuarta región; don Mariano de la Figuera Lezcano, para el de la de la quinta región; D. Juan Lara Alhama, para el de la de la sexta región; don Julio Soto Rieja, para el de la de la séptima región; D. Rafael Ferrer Massanet, para el de la de Baleares (Mallorca); don Martín Acha Lascatay, para el de la de Canarias (Tenerife); D. Ricardo Salas y Cadená, para el del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo; don Nicomedes Alcaide Carvajal, para el de la Comandancia de Obras de Reserva de Mahón; D. Francisco Castells Cubells Gubells, para el de la de la base naval de El Ferrol; a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. José Claudio Párrama, para el mando de la Comandancia de Obras, Reserva y Parque regional de la octava región, y D. José de la Torre y García Rivera, para el de la Comandancia de Obras y Reserva de Gran Canaria, y a los comandantes del repetido Cuerpo don Mariano Sainz y Ortiz de Urbina, para el mando del Grupo de Ingenieros de Tenerife, y D. Manuel Pérez Beato, para el de la Brigada Topográfica de Ingenieros.

Ídem al coronel de Carabineros don Francisco Santaella Sánchez, para el mando de la octava Subinspección (Salamanca).

Ídem para el ascenso al empleo superior inmediato a siete oficiales.

Ídem para el ascenso al empleo superior inmediato a un jefe y dos capitanes.

Ídem para la cruz de primera clase del Mérito Militar de María Cristina al capitán de Infantería D. Diego Eciija Villent.

Ídem para cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, a tres caídos moros.

Ídem para la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al comandante de Caballería D. José Chacel Norma.

Ídem a los coroneles de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, para el mando del regimiento de Cuenca, número 27; don Antonio Castillo López, para el de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Burgos, número 28; D. Ricardo Quíñ Palomares, para el de la de Vizcaya, número 32; D. Julio López Marzo, para el de la de Palencia, número 35; D. Aniceto García Rodríguez, para el de la de Zamora, número 37; D. Luis López Linás, para el de la de Segovia, número 40, y don Antonio Bañolas Pussano, para el de la de Orense, número 44.

LA CONSOLIDACION DE TESOROS

Volveron a abrir las ventanillas del Banco de España para continuar la operación comenzada en los primeros días del pasado mes referente a la conversión de obligaciones del Tesoro.

En la segunda etapa, la conversión o reembolso es obligatoria para los títulos de 15 de abril y 4 de noviembre de 1924 y 1 de junio de 1925 y 8 de abril de 1926. En la primera, la conversión o reembolso sólo era obligatoria para los del 4 de febrero.

La cantidad convertible o reembolsable asciende ahora a 415 millones de pesetas, y se abonan a los tenedores la prima de amortización y los intereses devengados desde el último cupón.

En el Banco de España nótese bastante animación, presentándose en la Central, en este primer día, conversiones por valor de 74.846.000 pesetas, de las cuales 10.700.000 en Deuda amortizable sujeta a impuesto, y el resto sin él.

Los datos más principales que se tenían anoche en el ministerio de Hacienda son los siguientes:

En Vizcaya se han convertido pesetas 9.424.000; Zaragoza, dos millones; Valencia, 8.741.000; Vigo, uno; Oviedo, siete, Santander, dos millones.

Se han solicitado los siguientes reembolsos: Madrid, 38.500 pesetas; Almería, 55.500; Córdoba, mil, y Segovia, dos mil.

El Sr. Calvo Sotelo ha denegado la petición que le han hecho varias entidades para que fura prorrogado el plazo concedido por el Gobierno para esta última conversión.

Dado el tiempo que ha mediado entre la publicación del Real decreto de conversión y la fecha en que se está efectuando, en Canarias se realizan estas operaciones en los mismos días que en el resto de España.

Banco Urquijo

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le concede el número noventa del artículo 28 de sus estatutos, convoca a junta general ordinaria de accionistas, a los efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 17 del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean, a lo menos, 50 acciones, cuya adquisición justifiquen haber hecho seis meses antes de la junta. El accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la junta no podrá concurrir a la misma.

Madrid, 26 de febrero de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, **Marqués de Urquijo**.

PROVINCIAS

Las obras de la Academia Militar

ZARAGOZA.—Ha comunicado el alcalde, Sr. Allué, a los periodistas que tiene noticias de que muy en breve llegarán a Zaragoza los generales Saro y Tejera, para realizar los trabajos preliminares de las obras de la Academia General Militar.

El rápido Oviedo-Hendaya

OVIEDO.—Los representantes de las empresas ferroviarias del litoral del Cantábrico, reunidos en Bilbao, han acordado establecer, para muy pronto, el rápido Oviedo-Santander-Hendaya, que fué suspendido hace tiempo.

Un impuesto a las máscaras

MURCIA.—El Carnaval transcurre más desanimado que de costumbre. Este año ha empezado a regir el impuesto sobre las máscaras, votado en el último presupuesto municipal.

Fiesta del Arbol

SANLUCAR.—En Chipiona se celebró la Fiesta del Arbol, con asistencia de las autoridades, los niños de las escuelas y mucho público. Se plantaron un centenar de árboles, y los niños fueron obsequiados con meriendas.

Nueva escuela

MORA.—Don Pedro Sánchez Sepúlveda, ingeniero del Estado, ha hecho un reconocimiento de terrenos para informar respecto a la construcción de dos escuelas unitarias. Las obras empezarán en breve.

La exportación de naranja

ALMERIA.—Con arreglo a la Real orden de la Presidencia del Consejo se ha constituido la Junta del puerto para la exportación de la naranja.

La constituyen el marqués de Torreataña, D. Eduardo Morcillo y D. José Batlles García.

Se acordó gravar en tres centimos la media caja de naranjas; en cinco, la caja entera, y en 50, la tonelada de fruto que se exporte.

Donativo a un soldado del Tercio

ZARAGOZA.—El alcalde, Sr. Allué Salvador, visitó en su domicilio al joven Sa-

lario Moraleta, soldado honorario del Tercio y una de las víctimas de la tragedia de Annual, con el que conversó afablemente y al que entregó un donativo en metálico.

El teniente coronel Varela

SAN FERNANDO.—Ha llegado de Africa el heroico teniente coronel Varela, que, después de saludar en Puerto Real a su madre, marchó a Madrid, de paso para Toledo, donde recibirá el homenaje que se le prepara. De aquí irán a Toledo numerosos amigos suyos.

Choque de trenes

VALENCIA.—A las cuatro y media de esta madrugada ocurrió un accidente ferroviario en la estación de Cabañal.

Las máquinas quedaron fuera de la vía, así como tres vagones.

A consecuencia del choque, el maquinista Vicente Suñer sufrió graves heridas.

También resultaron con lesiones de menor gravedad el maquinista José Mora y los fogoneros Jimeno y Sanz.



Cojinetes de Bolas

R B F

Segmentos, Tornillería, Faros marchal y accesorios.

José Uría

Alfonso XII, 15

Se envían catálogos

PERSONAL DE BANDAS

Ascensos y destinos.—A sargento maestro de banda D. Luis Ormaechea Zurbano, al batallón Cazadores Africa, 11.

A cabo cornetas: D. Manuel Moreno Lucena, al regimiento de Mahón.

A cabos de tambores: D. Ramón Trujillo Villar de Franco, al de Infante, 5; D. Clemente Manzano Sánchez, al de Las Palmas; D. Andrés Ibáñez Baldovi, al regimiento Las Palmas; D. Valeriano Jimeno Sanz, al de Isabel la Católica; D. Cándido Estévez Vicente, al de Cuenca; D. Domingo Palazón López, al de Valladolid.

Destinos.—Maestros de banda: D. Anastasio Echevarría Arana, al regimiento Andalucía; D. Agustín Villarroya Cañete, al batallón montaña La Palma.

Cabos de cornetas: D. Juan Serra Estras, al regimiento de Granada; D. Antonio Rey Placer, al regimiento Melilla, 50; D. Enrique Vaque Vidal, al batallón Cazadores Africa.

Cabo de tambores: D. Manuel Pérez Borras, al regimiento de Pavía, 48.

AUTOMOVILES CITROEN

Olasagasti y Peña

Oquendo, 12 EXPOSICION

Eguía, 1 GARAJE Y TALLERES

San Sebastián

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 19.432.



LAS MUJERES DE FERNANDO VII

(De la interesante obra histórica del marqués de Villaurrutia).

Ignoramos los puntos que como matemático calzaba Escoiquez. Como literato, tradujo del inglés a Young y a Milton, y fué autor de un poema, «Méjico conquistada», cuya dedicatoria aceptó bondadosamente Carlos IV, y de una oda de veinte estrofas, que con el título de «Eugenitiana», presentó el día de año nuevo de 1798 al Príncipe de la Paz, poniéndole en las nubes, es decir, muy por encima de los héroes de la Grecia y casi entre los dioses del Olimpo; obras todas desdichadas y de pésimo numen, que no le granjearon fama de poeta. Pero en lo que sí pudo el canónigo presumir, con razón, de maestro, fué en el arte de la intriga, para cuyo ejercicio no pudo hallar más adecuado teatro que Palacio. Trató, desde luego, de ganarse la voluntad del Príncipe en la hora diaria dedicada a la enseñanza, y arrumbando las áridas matemáticas y los autores clásicos, empezó a preparar a Fernando para su oficio de Rey, enseñándole el difícil arte de gobernar a los hombres. El gran secreto de su política, que, a su juicio se asemejaba y nada tenía que envidiar a la del propio Maquiavelo, consistía en desconfiar de todos y en no entregarse a nadie por completo para no ser vendido, oponiendo un hombre a otro hombre, y un partido a otro partido; y esta desconfianza reforzábala en sus consejos al Príncipe, con el temor de perder la corona, la cual muy en peligro estaba en los revueltos días de la Revolución francesa. Fructificó la semilla arrojada en tierra tan propicia como el ánimo de Fernando. Habiase en él grabado profundamente la idea de su derecho divino a la corona, y lo ocurrido en Francia, donde los rebeldes súbditos osaron pedir cuentas al Rey, que era un Borbón, y le condenaron a muerte atroz en el cadalso, contribuyó a acrecentar, con la idea del derecho a reinar por la gracia de Dios, sin más trabas a su voluntad que las que su conciencia le impusiera, el odio a coartar ese derecho en nombre de una soberanía de nuevo cuño que se apellidaba nacional: Y en punto a la desconfianza, tan arraigada estaba en el Príncipe, que no necesitó esforzarse el canónigo en recomendarla como máxima de gobierno. Desde niño mostróse Fernando reservado y frío, insensible a todo afecto, incluso al de sus padres, de instintos crueles y sin que tuviera en su corazón cabida la clemencia. Era de pocas palabras, y a sus labios nunca asomaba la risa y raras veces la verdad; pecando de receloso y, por ende, de falso y de taimado. Prestábase, pues, a ser aprovechado discípulo de Escoiquez y a servir de adecuado instrumento a las ambiciones políticas del maestro.

En la primavera de 1801 ocupábanse ya los Reyes, o, mejor dicho, María Luisa, de acuerdo con Godoy, en buscar mujer para el Príncipe de Asturias y marido para la Infanta doña María Isabel, que apenas contaba doce años. Los diplomáticos extranjeros, en sus despachos oficiales, y los viajeros en la relación de sus jornadas, se hicieron eco de rumores procedentes de Palacio, donde, por atribuir a Godoy cuanto de bueno malo entonces ocurría, tuvieron por obra suya a esta Infanta, así como a su hermano don Francisco de Paula Antonio; dando a su maledicencia algún viso de verdad el indecente parecido, que tanto llamó la aten-

ción de Lady Holland. El marido, en quien se fijó la Corte de España para doña María Isabel, por indicación de Bonaparte, transmitida por Azara, fué el Príncipe Maximiliano de Baviera, hijo y heredero del Elector, cuyo matrimonio estaba ya concertado con una gran duquesa rusa, por lo que el Elector escribió a su representante en París para que se lo comunicara a Azara, «que sentía infinito que el compromiso contraído con el difunto Emperador de Rusia, no le dejara las manos libres para una alianza tan honrosa y tan preciosa como la de su S. M. C.»

El Príncipe Max, futuro primer Rey de Baviera, siendo muy mozo, había sacrificado copiosamente en las aras de Venus, y cuando los años le hicieron más cauteloso y más avaro, no por eso dejó de rendir culto a la alma Diosa con mayor devoción, si cabe, pero a sombra de tejado y sin escándalo. Durante el Congreso de Viena, figuró, sin embargo, como protagonista de una aventura galante con una cortesana a quien salvó de la pena de azotes, y el mismo refería con asombro de M. Eynard, secretario de la misión ginebrina, que hallándose en París, en 1789, con su primera mujer, había topado en los teatros con actrices a quienes conociera en su temporada de locuras, las cuales, en voz bastante alta para que su mujer pudiera oírlo, le llamaron Max, tuteándole, como solían hacerlo, aun alguna, desde las tablas, le sacó la lengua con tanto desdén como picardía.

En cuanto al Príncipe de Asturias, pensóse en casarlo con la Princesa Augusta, hija del Elector de Sajonia, que era, según Azara, además de hermosa, la joven mejor educada de Europa, y poseía setenta millones de pesos duros contantes y sonantes, que la hacían muy apetecible; porque una cuantiosa dote, aun en la Princesas, suple cuanto puede faltar a la novia y realiza cuanto de buena tenga. De esta negociación matrimonial, que mereció la aprobación del primer cónsul, se encargó Azara en París, valiéndose del conde Marcolini, privado del Elector, y del tío de este, el Príncipe Javier, y habría acabado en boda si no la hubieran deshecho en el otoño, a pesar de la palabra empeñada con la Corte de Sajonia, los trabajos de la Reina María Luisa, para casar a la Infanta doña María Isabel con el Príncipe heredero de Nápoles, a lo que no se prestó María Carolina si no se concertaba al propio tiempo el enlace del de Asturias con la Princesa María Antonia.

¿Dónde comeríamos bien estos días de Carnaval? En el

Buffet Italiano

BAR. RESTAURANT. CAFE

Carrera de San Jerónimo, 37

donde también dan los mejores aperitivos, como el exquisito VERMOUTH CARPANO, el mejor de todos.

TIENES RAZON, Y ¿sabes lo que pienso? Que allí se come muy bien siempre, y que, pasados los Carnavales, seguramente habrá, para Cuarexima, exquisitos platos de vigilia.

Venta de toda clase de pastas para sopas de las mejores marcas de NAPOLI y de BOLOGNA. Vinos y licores finos nacionales y extranjeros. Embutidos y fiambres. Especialidad en SALAME di MILANO. Quesos de PARMA, Conservas, etcétera.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA EN GIBRALTAR

La escuadra inglesa ha salido de Malta, poniendo rumbo a Gibraltar, en cuyas aguas se unirá a la del Atlántico para realizar maniobras.

Después regresará a Gibraltar, de donde zarpará del 16 al 20 del próximo para visitar algunos puertos españoles y franceses, entre ellos, Almería, Alicante y Toulón, de donde seguirá a Bona y Philippeville.

Joyería, Relojería

Objetos para regalos

Especialidad en Medallas de Oro, Plata y Nácar

Las hay de todos los santos por poco corrientes que sean

JORGE SAINZ

MONTERA, 21.

Sucursal: MONTERA, 18 MADRID

JEFES Y OFICIALES FALLECIDOS

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Tenientes coroneles: D. Manuel Lara Alonso, D. Arturo Triana Gutiérrez y D. Ricardo Jubes Elola; comandantes: D. Federico Reaño García y D. Fernando Bretón Pello; capitanes: D. Enrique Granada Franco y D. Isidro Dobón Lázaro; tenientes Rafael Cerdán Márquez; capitanes (E. R.) Juan Bas Blázquez, Juan Bravo Colmena, Estasio Herrero Escudero, y Santiago Bermúdez de Castro; tenientes (E. R.): D. Eduardo Bustamante Barrrechea, José Narvaes Aguayo, José Santos Giner y Francisco Pérez Sánchez.

Compañía de Mar de Ceuta.—Primer patrón D. Francisco Aguilar Lara.

Caballería.—Comandante D. José González Madoño y Calleja, y capitán D. Vicente Calderón Montero Ríos, conde de Juan.

Artillería.—Tenientes coroneles: D. Luis de Toledo Gómez y D. Marcelino Menéndez Rodríguez; capitanes: D. Ignacio Marti Jara y D. Luis Rodríguez Ezquerro; teniente D. José Goyeneche San Gil; capitán (E. R.) D. José Bermudo Martagón.

Ingenieros.—Coroneles: D. Leonardo Royo Cid y D. Roberto Fritzi García; teniente D. Angel Pascual Sanz.

Guardia civil.—Comandante D. Enrique Buscaña Ventura, y capitán D. Manuel Rodríguez Crespo.

Inválidos.—Coronel D. Angel Peñalba Jiménez; capitán D. Daniel Abad Urraca; teniente D. Modesto González Incógnito.

Sanidad Militar.—Coronel médico D. Jesús Prieto Maté; teniente coronel médico don César González Hacedo; subinspector farmacéutico D. Saturnino Cambronero González; y D. Uldarico Presa Sanahuja; veterinario mayor D. Manuel Bellido Vázquez y D. José del Oampo Oset.

Oficinas militares.—Oficial primero D. Lucio López Izquierdo.

UNGUENTO GARCIA

CALMA EL DOLOR CUBA RADICALMENTE EVITA LA OPERACION

GRANOS-PANADIZOS TUMORES EN GENERAL ULCERAS-QUEMADURAS

EL SEÑOR BELDA, SUBGOBERNADOR PRIMERO DEL BANCO DE ESPAÑA

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto nombrando subgobernador primero del Banco de España a D. Francisco J. Belda y Pérez de Nuevos, marqués de Cabra, que era subgobernador segundo.

Con gran satisfacción comunicamos esta noticia, que seguramente será acogida con agrado por todos nuestros lectores, ya que el Sr. Belda, además de poseer una bondad y modestia dignas de la mayor consideración, posee excepcionales dotes para desempeñar con total acierto el difícil cargo que desde hoy tiene.

RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA «SIR» Mejía Lequerica, 4 MADRID

CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL

La "Gaceta" publica el texto reunido, modificado y ampliado de las disposiciones para la constitución, organización, funcionamiento y régimen interior del Consejo de la Economía Nacional, aprobado, con carácter de ley, por Real decreto de 16 del actual.

Se refieren las modificaciones y ampliaciones al carácter de Dirección general que la Jefatura de los servicios ya tiene, pero que debe quedar claramente definida; al establecimiento de los Consejos provinciales de la Economía Nacional; la representación en el Consejo de entidades, cuya importancia es notoria; la constitución dentro de un régimen electivo más amplio, y siempre con los propios elementos del Consejo en su Comisión permanente y sus secciones quinta y sexta; la conveniencia de que la representación oficial se ejerza en el citado organismo, principalmente, por los directores generales o jefes de los distintos servicios públicos llamados a intervenir en las funciones del propio Consejo; el carácter de la sección de Tratados de comercio y su preparación económica, separada de la función diplomática y consular; la supresión, con el carácter permanente que actualmente tiene, de la Comisión negociadora de Tratados, reemplazándola por Comisiones especiales, en las que tengan asiento todos aquellos elementos que el Gobierno estime más apropiados para cada negociación, con arreglo a sus cometidos y características; la supresión del régimen de consultas arancelarias en la forma que anteriormente estaba establecido; la extensión de las atribuciones de la sección quinta al pleno de la misma, en lugar de su Comité ejecutivo, que también queda suprimido; la unificación en el funcionamiento de las secciones; las condiciones generales del personal adscrito y auxiliar del Consejo y la organización dentro del mismo de las Comisarías, Comités, Juntas y Cámaras dependientes de su jurisdicción.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Aguas Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Pilajolo HOMBRES MODERNOS DESEAN LOS PERFUMES APERIFINADOS Perfumería Parera

EXTRANJERO

Precauciones contra el comunismo

SANTIAGO DE CHILE.—En virtud de la campaña de represión contra la propaganda comunista, en adelante se exigirá a todos los extranjeros residentes en el país, aunque sean con carácter temporal, la posesión de un carnet de identidad librado por las autoridades locales.

Aproximación francoespañola

BURDEOS.—El Comité de Aproximación francoespañola ha emitido hoy un voto, pidiendo que se firme entre las dos naciones un Tratado de larga duración, único medio de facilitar la realización de acuerdos importantes y la consolidación de trabajos fructíferos.

La Presidencia del Uruguay

MONTEVIDEO.—El Senado ha proclamado hoy presidente de la República al señor Campistegui.

La transmisión de poderes se verificará mañana, según lo dispuesto en la Constitución y con arreglo al ceremonial acostumbrado.

La expulsión de vagos

ROMA.—El Sr. Mussolini ha enviado una circular a los prefectos recomendándoles apliquen con constancia la ley de expulsión del territorio a los vagos y explotadores de mujeres.

Las deudas interaliadas

PARIS.—Se asegura que el señor Poincaré ha recibido una carta del presidente

Coolidge contestando y aceptando en términos particularmente amistosos la proposición francesa, análoga a la aceptada por Inglaterra, para el pago a título provisional de las dos primeras anualidades correspondientes a la deuda de guerra.

Complot comunista

BUDAPEST.—La Policía ha descubierto un complot comunista, con vastas ramificaciones, en la capital y en las principales ciudades de Hungría.

Con este motivo se han practicado más de 50 detenciones, entre ellas la de Szántó, hermano del que fué comisario de la Guerra durante el bolchevismo húngaro (21 de marzo-31 de julio de 1919).

Almacén de Carbones

Leña y Serrín

GREGORIO DEL CAMPO

Servicio a domicilio

Teléfonos: 1-06-16 1-10-22

USANDIZAGA, NUM. 14, Baja

San Sebastián

CARABINEROS

Destinos

Comandantes: D. Enrique Bosch, a la Comandancia de Gerona; D. Joaquín Queralt, a la de Barcelona, y D. Alfonso Romay, a la de Lérida.

Capitanes: Don Francisco Marzal, a la Comandancia de Murcia; D. Felipe Díaz, a la de Algeciras; D. Emilio Ortega, a la de Madrid; D. José Toledo, a la de Vizcaya; D. José Gonzalo, a la secretaria de la sexta Subinspección (Algeciras); don Santiago Lanuza, a la Comandancia de Alicante; D. Julio Vidal, a la de Murcia; don Ramón Perea, a la de Pontevedra; don Hermenegildo García, a la de Orense; D. Enrique Martín, a la de Algeciras; D. Pedro Vidal, a la de Cádiz; don Francisco Díaz Navarro, a excedente en la segunda región, afecto a Cádiz, y don Julio García Ramos, a excedente en la segunda región, afecto a Granada.

Tenientes: D. Emiliano Vaquero, a la Comandancia de Granada, D. Luis Sanjuán, a la de Barcelona; D. Mario Aguilera, a la de Murcia; D. Francisco Moradell, a la de Gerona; D. Mariano Giraldo, a la de Tarragona; D. Nicolás Martín, a la de Cáceres; D. Cayetano Fúster, a la de Navarra, y D. Francisco Mendoza y D. Ramón Ramírez, a excedentes.

Alféreces: Don Narciso García, a la Comandancia de Huesca, D. Juan Domínguez, a la de Algeciras, y D. Manuel José Gava Llopis, a excedente en la quinta región, afecto a la de Castellón

Reserva

Pasa a esta situación a voluntad propia el capitán D. Luis Alvarez Rubín de Celis.

CREMA SERVUS PARA EL CALZADO. Includes an illustration of a man in a suit and a shoe.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 1 de marzo de 1927

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Pesetas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Barcelona, Alicante, etc.

Premiados con 300 pesetas.

DECENA

79 83 84

CENTENA

784 580 678 449 155 124 982 467 199 741

752 588 280 777 605 806 515 413 808 102

824 828 269 443 587 831 191 810 701 746

243 658 919 842 425 566 147

MIL

871 522 202 783 437 106 214 380 405 856

510 943 552 682 858 115 542 444 013 885

986 567 443 175 363 548 284 128 666 343

263 312 654 512 499 146 553

DOS MIL

887 911 748 906 339 087 738 726 097 590

933 654 460 909 740 627 688 159 031 225

038 797 663 262 824 283 835 135 649 716

954 305 032 464

TRES MIL

984 459 627 905 718 003 299 489 523 278

456 236 655 600 638 289 198 744 898 907

301 275 494 043 597 472 569 478 114 005

152 543 560 366 733 148 801 606 766 248

712

CUATRO MIL

566 836 173 687 649 026 431 696 310 202

250 518 150 919 651 529 401 354 839 822

265 778 656 290 523 872 675 935 077 553

277

CINCO MIL

789 328 317 197 349 778 621 294 205 561

536 416 242 255 212 368 503 628 627 837

841 352 860 776 593 571 664 832 088 702

458 724 102 026 894 144 169 203 415 510

965

SEIS MIL

132 907 124 296 732 215 870 726 503 649

018 677 942 387 942 318 213 588 792 352

476 923 130 754 218 828 061 620 254 871

409 579 839 440 933 403 167 677 374

SIETE MIL

002 829 280 401 695 736 759 148 501 136

375 344 379 384 696 574 392 937 794 014

552 6152 757 614 033 774 447 659 729 236

952 189 831 807 373 471 817 726 028 095

OCHO MIL

245 608 221 273 138 301 324 550 526 443

124 025 456 987 339 381 240 926 814 834

701 935 861 263 516 784 252 887 808 585

080 397 601 474 829 987 875 029 780 545

819

NUEVE MIL

839 276 944 349 304 941 291 359 887 853

736 164 363 237 057 985 562 766 678 939

616 635 761 111 953 991 922 337 910 757

849 900 442 402 746 216 463

DIEZ MIL

293 249 146 770 906 663 237 410 468 763

531 360 944 499 968 607 932 983 033 012

004 364 651 309 339 569 737

ONCE MIL

092 074 299 253 918 939 553 613 273 182

119 104 106 102 557 375 852 823 611 961

491 639 921 779 380 178 287 982 494 463

920 269

DOCE MIL

874 432 789 256 000 136 671 307 978 660

524 703 032 412 548 215 937 544 109 188

110 752 527 022 972 131 192 389 627 347

061 595

TRECE MIL

735 008 737 615 104 108 679 780 077 334

049 827 231 830 910 083 593 423 036 171

589 774 839 274

CATORCE MIL

249 027 535 199 531 565 325 674 234 103

666 307 055 983 176 613 185 732 119 131

101 277 591 045 848 835 138 878 440 258

907 402

QUINCE MIL

236 894 042 875 248 334 721 368 269 239

767 829 905 365 703 056 335 271 165 161

406 496 686 110 399 881 442 648 092 645

283 555 738 324 104 145 734

DIEZ Y SEIS MIL

050 219 480 717 680 380 343 997 644 694

091 033 209 840 710 936 349 923 980 943

669 969 171 100 914 033 018 220 664 136

665

DIEZ Y SIETE MIL

439 001 624 841 971 195 508 134 413 859

763 267 036 199 835 739 766 706 978 186

233 486 752 484 130 354 023 174 260 570

344

DIEZ Y OCHO MIL

040 813 820 451 078 301 187 799 272

849 011 670 708 056 466 353 379 296

148 898 257 488 974 130 750 553 191

984 858 601 122 597 184 067 400 530

096 710

DIEZ Y NUEVE MIL

366 727 493 661 156 198 873 733 159

990 278 940 343 254 475 664 066 704

332 601 603

VEINTE MIL

611 249 613 911 115 228 137 375 621

824 142 650 722 495 171 214 991 964

723 292 112 743 708 607 934 684

VEINTIUN MIL

069 881 685 797 820 974 879 305 230

224 939 082 720 407 775 324 349 347

851 315 358 090 430

VEINTIDOS MIL

631 576 760 757 083 589 119 326 593

481 753 692 035 911 337 722 746 570

469 849 155

VEINTITRES MIL

431 475 585 374 539 387 915 618 020

444 487 792 509 149 368 789 246 331

900 533 084 956 119 242 158 992 622

902 821 771 110 306

VEINTICUATRO MIL

965 042 467 420 441 296 340 246 624

848 458 633 806 093 527 802 777 448

373 875 056 622 039 060 024 728 119

242 583 794 937 040 359 198 657 530

131 424

VEINTICINCO MIL

638 715 206 851 135 140 299 373 375

068 513 206 676 100 861 762 360 436

552 024 044 312 111 736 109 553 040

088 309 080 625 531 436 012 876 630

587 892 884 988 484

VEINTISEIS MIL

502 186 582 783 307 711 196 310 389

758 134 006 993 529 226 748 626 095

984 901 476 904 527 761 736 825 592

622 815 879 841 305 019

VEINTISIETE MIL

245 455 760 982 693 163 476 576 549

101 596 492 303 206 647 617 777 981

463 013 536 299 210 125 350 392 500

055 031 884 276 999 326 251 523 499

129 131 739

VEINTIOCHO MIL

220 415 504 460 664 524 694 975 543

206 851 192 574 699 012 008 942 499

537 558 586 708 516 993 627 157 731

VEINTINUEVE MIL

515 115 624 263 207 029 196 364 309

101 596 492 303 206 647 617 777 981

463 013 536 299 210 125 350 392 500

055 031 884 276 999 326 251 523 499

129 131 739

GARAJE CANTABRICO

CAPACIDAD: 60 COCHES
TALLERES DE REPARACION

AUTOMOVILES

STUDEBAKER

Agente para Guipuzcoa

Vicente Ameztoy

Calle de San Francisco (Barrio de Gros)
Teléfono 1-21-75.—SAN SEBASTIAN

Construcción y reparación
de carrocerías de lujo

JOSE IMAZ

Calle Zabaleta - Garaje Uni-
versal - Teléf. 1.33.59
(Barrio Gros) SAN SEBASTIAN

Trabajos garantizados

GRAN GARAJE UNIVERSAL

Agencia Berliet

Turismo - Camionetas - Auto-
buses, etc.

Calle BIRMINGHAM Y ZABALETA

Teléfonos: 11.674 11.778
SAN SEBASTIAN

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1 de abril de 1927

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1 de abril próximo se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Primera serie Norte.—Obligaciones domiciliadas: Número del cupón que vence, 114; valor líquido del cupón, 6,79. Obligaciones no domiciliadas, 114 y 3,42.

Segunda serie Norte.—Obligaciones domiciliadas, 102 y 6,80. Obligaciones no domiciliadas, 102 y 3,74.

Asturias primera hipoteca.—Obligaciones domiciliadas, 94 y 6,80. Obligaciones no domiciliadas, 94 y 3,56.

Asturias segunda hipoteca.—Obligaciones domiciliadas, 88 y 6,81. Obligaciones no domiciliadas, 88 y 3,71.

Asturias tercera hipoteca.—Obligaciones domiciliadas, 80 y 6,81. Obligaciones no domiciliadas, 80 y 4,20.

Tudela a Bilbao.—Primera serie, 122 y 11,41; segunda serie, 122 y 11,42; segunda serie, residuos, 122 y por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en su estación del Príncipe Pio, y en Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España, y en Francia, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 10 de febrero de 1927.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Ascensores eléctricos STIGLER

Concesionario para España
y Portugal:

Jacobo Schneider, Ingeniero

ALFONSO XIII, 32.—MADRID

Representante en Guipuzcoa:

José Pagadizabal

EASO, 12.—SAN SEBASTIAN
Teléfono 12 062

Ascensores — Montacargas — Montaplatos — Calefacción — Saneamiento

Cooperativa Patronal de Consumo

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Saneamiento y construcción. Bañeras, lavabos, inodoros, urinarios, etc., etc.

Azulejos y mosaicos nacionales y extranjeros, en blanco y colores variados. Cocinas, fregaderas y toda clase de artículos de fundición. Tubería para bajadas de agua, depósitos y tubería para humo. Yeso, cemento rápido y lento, portland de diversas marcas. Lozas de alcantarilla. Repisas y ménsulas de pizarra.

Calle de San Francisco.
Teléfono 21-27
SAN SEBASTIAN

DERBY SASTRERIA

Ladies y Gentlemen Tailor

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

Federico Brandes, S. en C.

Avenida, número 21

SAN SEBASTIAN

Renovación de neumáticos

R. O. L. (S. L.)

Por los últimos y más perfeccionados procedimientos

GARANTIA ABSOLUTA

Talleres en San Sebastián: MIRACRUZ, 2,
Idem en Córdoba: GRAN CAPITAN, 11

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

MASSÉ HERMANOS

TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE

Stock de bandajes DUNLOP.

Prensa hidráulica

Piezas y frenos para camiones U. S. A. y otros americanos.

Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.

Subida al Hospital. Teléfono 13-17
SAN SEBASTIAN

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y corraje otro crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo, y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordarán con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -
- - Y FABRICANTES
- - EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS - -
- - PATENTADAS
- - HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Fining, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagolite, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
Banhetins, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Esmulite Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpinmetales Alcedin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Penulinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Sedatead Paint, Para fabricantes de camisas.
Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos, Argemina (pintura a base de aluminio). lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
Nuestros patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Anunciese en "Ejército y Armada"

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M

DEPOSITO EN BARCELONA

GARAJE Y TALLERES MECANICOS DE
REPARACIONES DE AUTOMOVILES

Accesorios

Garaje Iriarte

Calle Usandizaga, 6 y 8.-Tel. 13-007

SAN SEBASTIAN

'LA FORTUNA'

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá, Mortaloza, 11 y 12.
MADRID

Camiones USA "Liberty"

Tipo 6 Toneladas

Con bandajes macizos o neumáticos

También tenemos existencias de

"BASCULANTES"
(Volquetes)

Pedro Arrese-Igor

Príncipe, número 6
SAN SEBASTIAN

Por un real
se comprará radicalmente los
CALLOS
VERRUGAS, DUREZAS,
OJOS DE GALLO, ETC.
vando el patentado
UNGUENTO
MOBITH
125 pesetas bote
025 pts muestra
de prueba

Farmacia Central
Pueblo 11
Madrid
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

LINOLEUM

61 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

- Fuentes, núm. 5 -
San Bernardo, núm. 2

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Minones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO
MODERNAS DE

Bonifacio Echevarría - EIBAR

Depositario: M. ALVAREZ CARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5

MADRID

APARTADO DE CORREOS 329